

## **Estrecha relación entre la disponibilidad de agua y la estrategia de desarrollo económico**

Víctor Manuel Camacho Solís  
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología



*Tratamiento de aguas residuales en el ex-Lago de Texcoco*

La política nacional del agua ha evolucionado del aprovechamiento de las corrientes de los ríos al enfoque por cuencas y finalmente a la integración de varias cuencas en regiones, uniendo los usos agrícolas y urbanos, de un útil sentido práctico, hacia la planeación sectorial. Esta evolución ha sido posible en virtud de la continuidad de las instituciones encargadas de la política del agua que hoy celebramos; del conocimiento del recurso, la calidad de los cuadros técnicos y la visión y entrega de grandes mexicanos, como los que aquí nos honran con su presencia. Esta evolución ha sido indispensable, sobre todo, en la medida en que se ha cobrado conciencia de que el agua de la ciudad no es distinta del agua del campo.

El agua mal aprovechada del campo acentúa los problemas de las ciudades al acelerar los movimientos migratorios

y el agua mal aprovechada de las ciudades compite contra los usos que se le dan en el campo. Hay una estrecha relación entre la disponibilidad de agua, escasa en la mayor parte del país, y la estrategia de desarrollo económico. Si éste no se da en forma relativamente equilibrada acentúa los problemas del agua, de la producción industrial y del poblamiento o de la disponibilidad del recurso cuando se rompe el equilibrio ecológico en los ríos o se afecta la calidad de los mantos acuíferos.

El agua junto con el drenaje son elementos decisivos para el asentamiento humano, la calidad de vida en la ciudad y la localización de la industria y los servicios. Con el gran dinamismo de la urbanización, la industrialización y el crecimiento de las ciudades se han generado desequilibrios porque la población llega a concentrarse donde no está el agua y donde cuesta más llevarla, porque la industria se localiza donde no abunda el recurso, porque se consume el agua más cara en las zonas más necesitadas y porque, ante la velocidad de esas exigencias, no se logró generar con la misma rapidez una cultura del agua que disminuyera su demanda, la reaprovechara y protegiera su calidad.

Es por ello que el actual gobierno no sólo ha concebido al agua en su interrelación actual con la localización de la población y la actividad económica, sino en su relación con los cambios estructurales que impulsan la descentralización, la reconversión de las industrias, el equilibrio entre las ciudades, el apoyo de los servicios del campo y la protección de los recursos naturales y la ecología.

El dinamismo de las ciudades debe acercarse hacia los sitios donde existe el agua o, cuando se consideren otras ventajas comparativas, incorporar su costo en la evaluación general de las decisiones de localización. El país no deberá permitir nunca más que se localicen industrias que usen intensivamente agua en el Valle de México, pero tampoco en otras zonas, como el Bajío y la Laguna. La industria que requiere

en abundancia de este recurso podrá instalarse en zonas propicias, como en la vertiente del Golfo. Tampoco el agua para el consumo humano podrá seguirse utilizando para todos los propósitos, será cada vez más necesario reusarla, mejorar las tecnologías de tratamiento, reducir su consumo con sanitarios ahorradores de agua como los que hoy se convienen con la industria y que tendrán impactos favorables y duraderos.

La magnitud de la demanda de dotación de servicios de agua y drenaje obliga a mejorar nuestro sistema de uso, a volver eficientes las inversiones y asegurar la mejor administración posible de los sistemas; exige mejorar la productividad incrementando metas físicas y reduciendo los costos de inversión. El país requiere combinar sus escasos recursos fiscales con los crediticios, buscar la autosuficiencia en la operación de los sistemas y concertar recursos en su mantenimiento. Es indispensable combinar la exigencia técnica con el sano financiamiento; la ordenada administración con la responsabilidad de los tres niveles de gobierno y la conciencia de los usuarios.

Más que construir extensos proyectos de distribución de agua potable y drenaje, es necesario diseñarlos por tramos para su más rápida realización, para ponerlos en operación en corto tiempo, beneficiar a la población e iniciar la recuperación de las inversiones que permita reintegrar recursos y continuar financiando la expansión. En las actuales condiciones es necesario concentrar objetivos, mejorar tiempos de formulación y ejecución de proyectos, agilizar el flujo de los recursos financieros disponibles y descentralizar la ejecución y administración, sin per-

der la responsabilidad y la normatividad que aseguren el predominio del interés general, que compete a la administración de los recursos hidráulicos de la nación por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

La tarea no ha sido sencilla en tiempos tan adversos, pero es necesario destacar cómo, en las actuales condiciones, se han podido atender o se están ejecutando proyectos tan importantes como los de Monterrey y Ciudad Juárez, Toluca, Tijuana, Manzanillo, Ensenada, Acapulco, de los municipios urbanos de Jalisco y Morelia y la inauguración, el día de hoy, de la segunda etapa del sistema Cutzamala.

Señor presidente de la República: a pesar de las difíciles condiciones en materia de agua, su administración se distinguirá por la claridad de la concepción sobre el problema del agua y su relación con el desarrollo, la ejecución de obras de irrigación trascendentes, el inicio del saneamiento de las cuencas más contaminadas y la atención de los más graves problemas de las ciudades. Ha habido claridad y decisión como tuvo en su momento el presidente Plutarco Elías Calles al fundar la Comisión Nacional de Irrigación, que enorgullece al Estado mexicano por sus excelentes resultados comparativos a nivel internacional y por el alto significado que tuvieron sus primeras acciones al poblar la frontera y fortalecer así la soberanía. La verdadera acción política supone reconocer las cosas como son, con objetividad, conciliar intereses y orientar la acción colectiva con visión de futuro como única forma de sobrevivir y corregir tendencias estructurales adversas. Al igual que en los mejores momentos de formación institucional del régimen de la Revolución Mexicana, en la dirección del gobierno de la República existe actualmente una clara noción de fundación y reforma de instituciones, la decisión de hacer lo que se tiene que hacer, y al adoptar las decisiones de sobrevivencia, con esa clara visión de futuro, marcar nuevas tendencias en la conducción pública de los intereses fundamentales de la nación.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología ha impulsado la realización de obras para distribución de agua potable y alcantarillado en centros urbanos y rurales, auspiciando la autosuficiencia técnica y financiera de esos sistemas en las ciudades medias.

